



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo
Cd. Chetuma., Q. Roo, Mex.

"Legislatura Constitucional"	
Dependencia :	H. CONGRESO DEL ESTADO XIV LEGISLATURA
Expediente :	COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
Oficio Número:	S/N

"Año 2015, 40 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: CITATORIO

**DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Seguridad Pública y Protección Civil, el día Jueves 14 de Abril del presente año, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el Análisis, estudio y discusión de la de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 207 U, 207 V, 207 W y 207 X trasladando el contenido de los mismos al Capítulo Trigésimo denominado "Por los Servicios que presta la Secretaría de Seguridad Pública", y se deroga el Capítulo Trigésima Primera denominado "Por los Servicios que presta la Secretaría de Gobierno", todos de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo; y se reforma la Fracción Vigésima Cuarta del Artículo 31; se reforman las Fracciones Vigésima Octava, Vigésima Novena y se adiciona la Fracción Trigésima del Artículo 46 todos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

En otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 12 de Abril de 2016.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA:**

DIP. JUDITH RODRIGUEZ VILLANUEVA.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL:**

DIP. VICTOR MAS TAH.

Recibi 13-Abr-2016
IRMA DOMÍNGUEZ

Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

C.P. 77098

Chetumal, Quintana Roo, México

Recibi Kankas
Leal 8:05pm
12-04-16



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo, Mex.

"Legislatura Constitucional"	
Dependencia :	H. CONGRESO DEL ESTADO XIV LEGISLATURA
Expediente :	COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
Oficio Número:	S/N

"Año 2015, 40 Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: CITATORIO

**DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Seguridad Pública y Protección Civil, el día Jueves 14 de Abril del presente año, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, para el Análisis, estudio y discusión de la de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 207 U, 207 V, 207 W y 207 X trasladando el contenido de los mismos al Capítulo Trigésimo denominado "Por los Servicios que presta la Secretaría de Seguridad Pública", y se deroga el Capítulo Trigésima Primera denominado "Por los Servicios que presta la Secretaría de Gobierno", todos de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo; y se reforma la Fracción Vigésima Cuarta del Artículo 31; se reforman las Fracciones Vigésima Octava, Vigésima Novena y se adiciona la Fracción Trigésima del Artículo 46 todos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 12 de Abril de 2016.

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA:**

DIP. JUDITH RODRÍGUEZ VILLANUEVA.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN
CIVIL:**

DIP. VICTOR MAS TAH.

Calle Esmeralda Núm. 102

Col. Barrio Bravo

Q.P. 50098

Chetumal, Quintana Roo, México

Recib. Kauls
hca 8:05pm
12-04-16

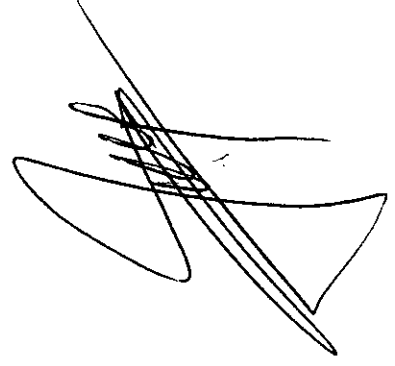
H. XIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA

PERIODO: Ordinario

FECHA: 14 febrero 16 HORA: 10:18

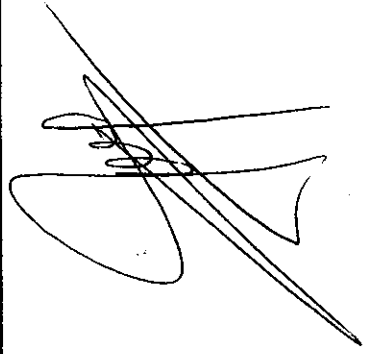
NOMBRES	ASISTENCIA			DICTAMENES			PROPUESTAS		
	ASIST.	FALTA	COMISION	JUSTIF.	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION	FAVOR	CONTRA
DIP. JUDITH RODRÍGUEZ VILLANUEVA.	✓								
DIP. IRAZU MARISOL SARABIA MAY.	✓			J					
DIP. PABLO FERNÁNDEZ LEMMEN MEYER.	✓								
DIP. PEDRO JOSÉ FLOTA ALCOCER.	✓								
DIP. MARCIA ALICIA FERNÁNDEZ PIÑA.	✓								



H. XIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

PERÍODO. Setiembre
FECHA: 14 / Abril / 16 HORA: 10:18

N O M B R E S	ASISTENCIA:			DICTAMENES			PROPUESTAS			
	ASIST.	FALTA	COMISION	JUSTIF.	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION	FAVOR	CONTRA	ABSTENCION
DIP. VICTOR MAS TAH.	✓									
DIP. PEDRO JOSÉ FLOTA ALCOCER.	✓									
DIP. AMADOR DOMINGO VÁZQUEZ.	✓									
DIP. DELIA ALVARADO.	✓									
DIP. NATALIA NATIVIDAD CRUZ LARA.	✓									





H. CONGRESO DEL ESTADO
XIV LEGISLATURA

Dip. Iragü Marisol Sarabia May

Presidenta de la Comisión de Salud y Asistencia Social

Chetumal, Quintana Roo, 13 de abril de 2016

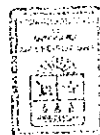
ASUNTO: Justificación

**DIP. JUDITH RODRIGUEZ VILLANUEVA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA,
PRESUPUESTO Y CUENTA DE LA XIV LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
PRESENTE**

Por medio de la presente, me permito solicitar se justifique mi inasistencia a la reunión de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta que se llevará a cabo en fecha 14 de abril del año en curso; ya que por encontrarme realizando actividades inherentes a mi cargo me será imposible asistir a dicha sesión.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención brindada, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO
XIV LEGISLATURA

14 ABR 2016

PRESIDENCIA DE LA
GRAN COMISIÓN

C.c.p.- Lic. Benjamín Vaca González.- Director de Proceso Legislativo.



ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2016.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **14 días del mes de abril de 2016**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, Diputados: Judith Rodríguez Villanueva, Pablo Fernández Lemmen Meyer, Pedro José Flota Alcocer y Marcia Alicia Fernández Piña; y los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Diputados: Víctor Mas Tah, Pedro José Flota Alcocer, Delia Alvarado y Natalia Natividad Cruz Lara, **bajo la presidencia de la Diputada Judith Rodríguez Villanueva**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Seguridad Pública y Protección Civil. 3.- Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 207 U, 207 V, 207 W y 207 X trasladando el contenido de los mismos al Capítulo Trigésimo denominado "Por los Servicios que presta la Secretaría de Seguridad Pública", y se deroga el Capítulo Trigésima Primera denominado "Por los Servicios que presta la Secretaría de Gobierno", todos de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo; y se reforma la Fracción Vigésima Cuarta del Artículo 31; se reforman las Fracciones Vigésima Octava, Vigésima Novena y se adiciona la Fracción Trigésima del Artículo 46 todos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo. 4.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5.- Clausura.-----



ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2016.

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto siendo este el pase de lista de asistencia, informando el Diputado Secretario la asistencia de **4 Diputados** de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de **4 Diputados** de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.-----

Seguidamente la Diputada Presidenta instruyó se justificara la inasistencia de la Diputada Irazú Marisol Sarabia May por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo y habiendo quórum la Diputada Presidenta declaró instalada la reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Seguridad Pública y Protección Civil, siendo las **10:18 horas del día 14 de abril de 2016.** .-----

Posteriormente indicó dar continuidad al orden del día siendo éste el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman los Artículos 207 U, 207 V, 207 W y 207 X trasladando el contenido de los mismos al Capítulo Trigésimo denominado "Por los Servicios que presta la Secretaría de Seguridad Pública", y se deroga el Capítulo Trigésima Primera denominado "Por los Servicios que presta la Secretaría de Gobierno", todos de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo; y se reforma la Fracción Vigésima Cuarta del Artículo 31; se reforman las Fracciones Vigésima Octava, Vigésima Novena y se adiciona la Fracción Trigésima del Artículo 46 todos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo..-----

Por lo que la Diputada Presidenta propuso la dispensa de la lectura



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL,
CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2016.**

de la iniciativa referida al obrar en poder de cada uno de los diputados, propuesta que fue sometida a votación económica, y que resulto aprobada por unanimidad.-----

En consecuencia, la Diputada Presidenta le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico para dar una opinión respecto de la iniciativa en análisis.-----

Posteriormente se puso a consideración de los Diputados la iniciativa y al no haber intervenciones, la Diputada Presidenta solicitó se sometiera a votación el envío para la elaboración del Proyecto de Dictamen, mismo que al someterlo a votación fue aprobado por unanimidad.-----

Por consiguiente, la Diputada Presidenta informó que se contaba con un Proyecto de Dictamen elaborado por las comisiones por lo que solicitó al Diputado Secretario diera lectura al mismo. Al término, se puso a consideración de los Diputados el Proyecto de Dictamen presentado y al no haber observaciones al respecto, se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad y se procedió a la firma del documento.-----

Acto seguido, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, por lo que la Diputada Presidenta declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Seguridad Pública y Protección Civil siendo las **10:26 horas** del día **14 de abril del año 2016.**-----



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL,
CELEBRADA EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2016.**

levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

LIC. JUDITH RODRÍGUEZ VILLANUEVA

DIPUTADO SECRETARIO

C.P. VÍCTOR MAS TAH